

División de Enfermería

Una plaza de Subdirector de Enfermería del hospital «Infanta Cristina», de Badajoz. Grupo: 2. Nivel: 25. Complemento específico anual: 865.284 pesetas.

Una plaza de Subdirector de Enfermería del hospital «La Paz». Grupo: 1. Nivel: 25. Complemento específico anual: 1.514.244 pesetas.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

15359 ORDEN de 28 de junio de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio).

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de febrero de 1988, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos a cubrir, así como sus características y los requisitos indispensables para desempeñarlos, se detallan en anexo.

Segunda.-El plazo para la presentación de solicitudes, ante la Subsecretaría del Departamento, será de quince días hábiles, debiéndose hacer constar en ellas, las circunstancias personales y administrativas del interesado, así como los datos del puesto que viniera desempeñando y los méritos que deseara aducir.

Tercera.-El aspirante seleccionado habrá de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u Organismo donde preste servicio y, si fuese requerido al efecto, tendrá que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 28 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO

Puesto de trabajo: Consejero técnico (Unidad de Apoyo, Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas). Nivel: 28. Complemento específico: 853.788. Grupo: A, funcionario de la Administración del Estado. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario de Director general (Unidad de Apoyo, Dirección General de Medios de Comunicación Social). Nivel: 16. Complemento específico: 266.748. Grupos: C/D, funcionario de la Administración del Estado. Localidad: Madrid.

UNIVERSIDADES

15360 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, se anuncia convocatoria pública para proveer por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se indica y que figura en la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Murcia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo, conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Murcia, calle Santo

Cristo, número, 1, Registro General, 30001 Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, currículum vitae, en el que consten los títulos académicos, años de servicio en la Administración Pública, puestos de trabajo desempeñados y otros méritos que deseen alegar, todos ellos debidamente justificados.

Puesto de trabajo: Jefe de Servicio. Grupo: A. Nivel: 26. Complemento específico: 633.336 pesetas. Localidad: Murcia.

Murcia, 13 de junio de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés

15361 RESOLUCION de 23 de junio de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Gerente de este Organismo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que figura como anexo a esta Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios de carrera clasificados en el grupo A al que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, antes citada.

Segunda.-Los interesados remitirán sus solicitudes al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Alcalá de Henares dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad (plaza San Diego, sin número, Alcalá de Henares) o a través de cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto a la solicitud, su currículum vitae, en el que además de los datos personales y el número de Registro Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Alcalá de Henares, 23 de junio de 1989.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Denominación del puesto: Gerente.
Nivel de complemento de destino: 30.
Complemento específico: 1.326.177.

ADMINISTRACION LOCAL

15362 RESOLUCION de 16 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Benahadux (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 134, de fecha 13 de junio de 1989, aparecen publicadas las bases de convocatoria del concurso para proveer una plaza de Conductor-Operario del Servicio de Recogida de Basura y del Servicio de Mantenimiento de Agua y una plaza de Encargado de Mantenimiento de Equipamientos Municipales, ambas en régimen laboral, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado concurso deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente día hábil al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Benahadux, 16 de junio de 1989.-El Alcalde-Presidente, José Rodríguez Segura.